

ARCHIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



SÍNODO DIOCESANO

Materiales para la reflexión en los grupos
Sinodales

Cuaderno V

LA RENOVACIÓN PASTORAL

Si el sínodo supusiera tan sólo una restructuración meramente organizativa que no surgiese de la escucha sincera de la Palabra, sería estéril, pero si respondiera tan sólo a un proceso de conversión limitado a lo personal, sin concreción en nuestras instituciones diocesanas y en nuestros modos de hacer, sería ineficaz. Con otras palabras, espero que este sínodo sea un asunto tanto de raíz, como de hojas y frutos.

Julián Barrio, Carta Pastoral para el Sínodo, n. 35

NOTA

En este cuaderno, las primeras unidades tienen sólo la finalidad de orientar. No constituyen el tema de reflexión en los grupos. Ésta debe centrarse en el último capítulo: las unidades pastorales.

I.

DESAFÍOS DE LA REALIDAD SOCIO-CULTURAL Y RELIGIOSA

La Iglesia particular de Santiago de Compostela es una Iglesia de sólidos fundamentos que, según antigua tradición, custodia los restos de Santiago el Mayor. Por este motivo, nuestra Iglesia acoge desde hace siglos a multitud de peregrinos e, impulsada por el Espíritu Santo, se esfuerza por cultivar la fe de sus hijos e hijas, de celebrarla, de vivirla y de transmitirla a las nuevas generaciones. La fe cristiana ha generado entre nosotros un riquísimo patrimonio cultural y religioso, ha impregnado las relaciones sociales siendo germen de crecimiento, de concordia y de paz, ha dado sentido y esperanza a buena parte de los habitantes de estas tierras... A día de hoy, nuestra Iglesia sigue viva y los frutos de su labor evangelizadora son evidentes.

La transformación cultural que ha sufrido Galicia, y en general toda España, en las últimas décadas, ha sido muy fuerte. Estos cambios profundos han influido indudablemente en nuestras Iglesias; también, por supuesto, en nuestra Iglesia particular de Santiago. Los indicadores sociológicos tradicionales más significativos –número de participantes en la eucaristía dominical, número de vocaciones a la vida sacerdotal y consagrada, laicado asociado, presencia de los jóvenes en la vida de la Iglesia- hablan de una fe a la baja. Está tocando, si no ha tocado ya a su fin, el denominado catolicismo de cristiandad. Por si fuera poco, hoy ya no se comienza a ser cristiano de forma natural, puesto que los cauces tradicionales de transmisión de la fe –familia, escuela, parroquia- están fallando. Estamos en camino de ser, pues, un cristianismo en minoría.

La respuesta a esta nueva situación ha de ser, en primer lugar, un nuevo modo de vivir la fe en el que destaque la búsqueda y la experiencia del encuentro con Dios, la vivencia comunitaria y la primacía de la evangelización misionera sobre una pastoral de mantenimiento. Y, en segundo lugar, la renovación de las estructuras pastorales: la parroquia y la unidad pastoral. Ninguno de estos cambios será viable si no hacemos una apuesta decidida por una formación integral y permanente, sobre todo de los sacerdotes y de los agentes de pastoral.

En las respuestas a cuadernos anteriores hemos constatado cómo muchos grupos han notado deficiencias en la iniciación cristiana (la sacramentalización no siempre va acompañada de evangelización), en la atención pastoral a los jóvenes, en el modo de vivir de forma corresponsable la pertenencia a la Iglesia, en el impulso misionero... También constatamos el envejecimiento y disminución de los sacerdotes al servicio de la diócesis, un cierto desánimo entre fieles y pastores y una insuficiente labor de equipo.

No se trata, desde luego, de insistir en los aspectos negativos, ya que también se hace mucho y muy bueno en las parroquias y en otras realidades eclesiales. Pero es importante,

para mejorar nuestros modelos pastorales, tomar nota de aquellos aspectos en los que podemos y debemos mejorar.

II. UN EVANGELIZADOR RENOVADO

Ante esta situación, una de las tareas que se propone nuestro sínodo diocesano es reorganizar el mapa de los centros pastorales y crear unas nuevas estructuras. Pero todo esto sería insuficiente si no fuera acompañado de una determinada vivencia espiritual. “*Sin fidelidad de la Iglesia a su vocación –dice el papa Francisco-, cualquier estructura nueva se corrompe en poco tiempo*” (EG 26). Sin un evangelizador renovado en la novedad de Cristo resucitado, será imposible una renovada evangelización.

1. Algunas tentaciones que asaltan al evangelizador (cf. *Evangelii Gaudium*)

- 1.1. **Crisis de identidad.** La larga lista de elementos contrarios a la fe y el acoso al que están sometidos muchos creyentes les lleva a un cierto complejo de inferioridad. Su foco de atención se centra más en los pecados de algunos que en el amor que la mayoría de los agentes de pastoral ponen en su servicio dentro de la Iglesia. Además, relativizan y ocultan su identidad cristiana y sus convicciones, de modo que quieren ser como todos (cfr. EG 79). Incluso los que parecen tener más sólidas convicciones religiosas se aferran con frecuencia a seguridades económicas, al poder y a la gloria humana, en lugar de dar la vida por los demás en misión (cfr. EG 80).
- 1.2. **Acedia egoísta.** Nos encontramos con muchos laicos que tratan de eludir los compromisos que les corresponde dentro de la Iglesia. También hay sacerdotes que cuidan en exceso su tiempo personal por no llenarles suficientemente su actividad pastoral (cfr. EG 81). El problema no está frecuentemente en el exceso de actividades, sino en que son vividas sin las motivaciones adecuadas, lo que provoca cansancio. Algunos caen en la acedia o dejadez espiritual por sostener proyectos irrealizables, otros por no aceptar la costosa evolución de los procesos, otros por apegarse a algunos proyectos o a sueños de éxitos imaginados por su vanidad, otros por perder el contacto real con el pueblo, otros, en fin, por no saber esperar y querer dominar el ritmo de la vida (cfr. EG 82).
- 1.3. **Pesimismo estéril.** Existe entre nosotros una especie de “*conciencia de derrota que nos convierte en pesimistas quejosos y desencantados con cara de vinagre*” (EG 85). En medio de esta situación, “*nuestra fe se ve desafiada a vislumbrar el vino en que puede convertirse el agua y a descubrir el trigo que crece en medio de la cizaña*” (EG 84).
- 1.4. **La mundanidad espiritual.** Consiste en buscar, “*en lugar de la gloria del Señor, la gloria humana y el bienestar personal*” (EG 93). Su alimento puede ser el subjetivismo y el neopelagianismo del que confía sólo en sus propias fuerzas. El que cae en ella, descalifica al que lo cuestiona, destaca los errores ajenos y se obsesiona con la apariencia (cfr. EG 97).
- 1.5. **La división.** Muchos cristianos se identifican con sus grupos, pero no con la Iglesia (cfr. EG 98). Además –dice el Papa Francisco-, entre comunidades y personas, a veces “*consentimos diversas formas de odio, divisiones, calumnias, difamaciones, venganzas, celos, deseos de imponer las propias ideas... y hasta persecuciones... ¿A quién vamos a evangelizar con esos comportamientos?*” (EG 100).

2. Evangelizadores con espíritu

Tenemos que afinar el oído y ponerlo a la escucha de lo que el Espíritu Santo nos quiera sugerir en este momento trascendental para nuestra Iglesia compostelana. Sin escucha de la Palabra, sin discernimiento de los signos de los tiempos, sin vida interior, será imposible la renovación que necesita nuestra Iglesia y nuestra pastoral. En cambio, si nos dejamos moldear por el Espíritu de Dios, si somos capaces de mirar con ojos de fe la realidad, en definitiva, si asumimos una formación integral y permanente, estaremos en condiciones de responder adecuadamente a la situación que se nos presenta. A continuación, señalamos los acentos de la espiritualidad que estamos llamados a vivir.

- a) Ha de ser una **espiritualidad de escucha** como la de Abraham (cfr. Gen 12, 1) que, abandonando seguridades, se puso en la onda de Dios para descubrir qué nuevos caminos le trazaba. La evangelización reclama el momento místico de encuentro con Dios. Como dice el Papa, *“siempre hace falta cultivar un espacio interior que otorgue sentido cristiano al compromiso y a la actividad... La Iglesia necesita imperiosamente el pulmón de la oración...”* (EG 262). La Iglesia no evangeliza si no se deja evangelizar, lo que supone la familiaridad con la Palabra y su escucha (cfr. EG 175).
- b) **Una espiritualidad de la encarnación.** Debemos evitar caer en una espiritualidad oculta e individualista, que rehuya el compromiso social (cfr. EG 262). Hay que estar cerca de la gente, escucharla, hablar su propio lenguaje. *“Para ser evangelizadores de alma también hace falta desarrollar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de gozo superior. La misión es una pasión por Jesús, pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo”* (EG 268). A veces somos tentados de ser cristianos manteniendo la distancia con las llagas del Señor: la pobreza, la soledad, la enfermedad, la esclavitud de todo tipo, la persecución... *“Pero Jesús quiere que toquemos la miseria humana, que toquemos la carne sufriente de los demás... (EG 270)... no quiere príncipes que miran despectivamente, sino hombres y mujeres de pueblo”* (EG 271). El amor a la gente nos facilita el encuentro con Dios y cerrar los ojos ante el prójimo nos convierte en ciegos ante Dios (cfr. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 16).
- c) **Una espiritualidad de la fidelidad, no del éxito.** Jesucristo fue comprendiendo que el Padre le pedía fidelidad, no éxito. Como dice la Carta a los Hebreos: *“Aprendió sufriendo a obedecer”* (Heb 5, 8). Cuando se describen nuestras motivaciones pastorales se dice que solemos buscar primeramente el éxito; de ahí pasamos a buscar la fecundidad. Deberíamos terminar buscando la fidelidad, es decir, un amor que resista el paso del tiempo y la llegada de todo tipo de fracasos. La permanencia en ese amor, participación de la caridad pastoral de Jesucristo, debe ser el empeño fundamental de nuestra vida espiritual. *“La primera motivación para evangelizar es el amor de Jesús que hemos recibido...”* (EG 264). En el caso de que no sintiéramos un intenso deseo de comunicarlo, tendríamos que orar para pedirle que nos vuelva a cautivar (cfr. EG 264).
- d) **Una espiritualidad de la confianza, no del optimismo ciego.** El ejemplo de San Pablo, una vez más, es ilustrativo para nosotros. En efecto, el Apóstol de los gentiles no duda en proclamar: *“No me avergüenzo porque sé en quién he puesto la confianza”* (2 Tim 1, 12). La fe en lo que hacemos nos la da Dios y, sobre todo, nos la da Jesucristo, fuente de la esperanza, cuya resurrección brota constantemente, se actualiza constantemente (cfr. EG 276). La fe en la evangelización nos la ofrece también la

valoración de lo que ofrecemos: Jesucristo y su Evangelio. En este sentido “*a veces perdemos el entusiasmo por la misión al olvidar que el Evangelio responde a las necesidades más profundas de las personas, porque hemos sido creados para lo que el Evangelio nos propone: la amistad con Jesús y el amor fraterno*” (EG 265). En realidad, no podremos mantenernos en una evangelización fervorosa si no estamos convencidos por experiencia propia, de que “*no es lo mismo haber conocido a Jesús que no conocerlo, no es lo mismo caminar con Él que caminar a tientas, no es lo mismo poder escucharlo que ignorar su Palabra, no es lo mismo poder contemplarlo, adorarlo, descansar en Él, que no poder hacerlo. No es lo mismo tratar de construir el mundo con su Evangelio que hacerlo sólo con la propia razón...*” (EG 266).

- e) **Una espiritualidad del hacer sosegado y responsable, pero no culpabilista.** Hemos de buscar el reino de Dios, lo demás se nos dará por añadidura (cfr. Mt 6, 33). A nosotros nos toca sembrar en nombre del Señor. Las riendas las lleva Él y los posibles frutos los dejamos a su cuenta.
- f) **Una espiritualidad que aprecia lo pequeño sin añoranza de lo grande.** No se trata de que nos conformemos con un premio de consolación, dadas las circunstancias en que ejercemos nuestro ministerio. Hemos de atender los núcleos grandes de población, pero también el cada vez más despoblado mundo rural, conscientes de que las personas y los medios pobres tienen una especial connaturalidad con el reino y, por lo tanto, ocuparnos en cosas y proyectos pastorales sencillos es, sobre todo, un signo de caridad pastoral.
- g) **Una espiritualidad de la alegría, no de la tristeza.** “*Estad alegres, os lo repito, estad alegres*” (Flp 4, 4). La nostalgia de lo que fue y no volverá nos acecha a todos. Pero nada ni nadie puede arrancarnos la seguridad de que Dios está con nosotros. Dicen nuestros obispos que no debemos olvidar que “*Dios nos ama irrevocablemente; que Jesús nos ha prometido su presencia y asistencia hasta el fin del mundo; que Dios, en su providencia, de los males saca bienes para sus hijos... La Iglesia y la salvación del mundo no son obra nuestra, sino empresa de Dios*” (LXXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Orientaciones morales ante la situación actual de España*. Instrucción Pastoral [2006], nº 24).
- h) **Y una espiritualidad de la comunión.** Ya Juan Pablo II invitaba a “*hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión*” (NMI 43). Hechos a imagen y semejanza del Dios-Trinidad, nuestra plenitud sólo podrá lograrse en la comunión. Por ella oró Jesucristo al Padre (cfr. Jn 17, 21) y con ella se comprometió formando una familia con sus discípulos, germen del nuevo Pueblo de Dios (cfr. Mt 13, 13-19). La comunión, por tanto, es esencial a la vida cristiana: “*Permaneced en mí –dice Jesús-, como yo en vosotros... Yo soy la vid y vosotros los sarmientos*” (Jn 15, 4-5).

Desde el principio, la Iglesia naciente aceptó este reto. Lo confirman las palabras de S. Pablo: “*Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así también es Cristo. Porque en un solo Espíritu hemos sido bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres*” (1 Cor 12, 12-13).

La comunión “*encarna y manifiesta la esencia misma del misterio de la Iglesia*” (NMI 42). Haciéndola efectiva, se manifiesta como sacramento, como “*instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano*” (NMI 42).

El papa Francisco nos invita a dar un testimonio de comunión que se vuelva atractivo y resplandeciente, a rezar para conseguir la gracia de alegrarnos con los

frutos ajenos (cfr. EG 99) e incluso a orar por aquel con quien estamos irritados, promoviendo así el amor y la evangelización (cfr. EG 101). Esta comunión se hace efectiva en la medida en que se comparten sentimientos, convicciones y decisiones. El Señor ha enriquecido a su Pueblo con múltiples dones y carismas en orden a la edificación de la Iglesia. Sin la participación de todos en la tarea evangelizadora y en la edificación eclesial, no podemos hablar de una auténtica comunión. En este sentido, un evangelizador renovado ha de formarse y comprometerse con el trabajo en equipo. Aunque se fundamenta en la espiritualidad (cfr. NMI 43), la comunión se consolida en la corresponsabilidad y se explicita en el desarrollo de las estructuras de participación de todos los ministerios y carismas (cfr. NMI 44-45). Por ello, el Papa S. Juan Pablo II invita a la Iglesia del tercer milenio a impulsar a todos los bautizados y confirmados a tomar conciencia de la propia responsabilidad activa en la vida eclesial (cfr. NMI 46). La comunión corre peligro y se degrada allí donde no se programa en común, donde no se trabaja en equipo, cada uno desde su carisma y ministerio, y en definitiva, donde no se revisan las actividades y se asumen los fallos y los retos pendientes.

III. UN ANUNCIO RENOVADO

Como acabamos de ver, la renovación pastoral afecta a los evangelizadores y también al estilo pastoral que deben poner en acción. A este último nos vamos a referir en las próximas líneas.

1. Una pastoral misionera

Esta pastoral ha de abandonar el “siempre se ha hecho así” y “*repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades*” (EG 33). El Papa Francisco viene insistiendo una y otra vez en la necesidad de que salgamos a las periferias a anunciar el Evangelio, abandonando la seguridad del propio templo y dejando atrás una pastoral de conservación (cfr. EG 15. 20). Una Iglesia en salida ha de presentar las siguientes actitudes:

- a) “Primerear”, es decir, tomar la iniciativa, salir al encuentro de las personas como hizo Jesús con la mujer samaritana.
- b) Involucrarse, esto es, ponerse de rodillas para servir.
- c) Acompañar, o lo que es lo mismo, hacerse el encontradizo con los que caminan, tal vez desesperanzados como los discípulos de Emaús, para meterse en su problemática, ayudarles a leerla desde la fe, y abrirse al futuro con esperanza.
- d) Fructificar, es decir, descubrir los frutos de la acción del Espíritu Santo.
- e) Y, en definitiva, festejar, celebrar la salvación de Dios.

2. Una pastoral centrada en lo esencial

Una evangelización renovada ha de priorizar los contenidos, los momentos celebrativos y los compromisos esenciales de la fe. Lo confirman las palabras del Papa Francisco: cuando se asume un objetivo pastoral y un estilo misionero, “*el anuncio se concentra en lo esencial, que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario*” (EG 35). El núcleo fundamental del Evangelio lo constituye el amor salvífico de Dios manifestado en Cristo muerto y resucitado. Santo Tomás indica que, en la moral, también hay una jerarquía y que la mayor de las virtudes es la misericordia (cfr. EG 37). Recuerda también que los preceptos dados por Cristo fueron pocos y que los añadidos por la Iglesia deben ser exigidos con moderación (cfr. EG 43), acompañando con misericordia y paciencia las etapas posibles de crecimiento de las personas (cfr. EG 44). En el anuncio del Evangelio debe haber una proporcionalidad sin “*mutilar la integridad del mensaje del Evangelio*” (EG 39).

3. Otras notas de un nuevo estilo pastoral

El nuevo estilo pastoral, según los obispos vascos, “*está llamado a ser más espiritual, más comunitario, más evangelizador, más corresponsable, más personalizado y más centrado en la formación del núcleo pastoral de nuestras comunidades*”¹.

- a) En efecto, debemos convencernos de que sólo Dios salva, nosotros únicamente somos sus servidores. Hemos de descansar en Él, sabiendo que no nos faltará su ayuda.

¹ Obispos vascos, Carta Pastoral “*Renovar nuestras comunidades cristianas*”, Obispado de Vitoria, 2005, 99.

- b) Por otra parte, nuestra pastoral debe ser también más comunitaria, lo que nos llevará a prestar una mayor atención a la variedad de dones y carismas con que nos enriquece el Espíritu y nos orientará hacia un mayor desarrollo ministerial de las comunidades.
- c) Además, nuestro estilo pastoral debe ser más evangelizador; incluso la pastoral ordinaria debe tener un tono evangelizador, debe ayudar a profundizar en la fe sin dar por supuesto que los destinatarios gozan ya de una fe madura.
- d) Además, debemos promover iniciativas de acercamiento a los alejados de la fe. No podemos permanecer encerrados en nuestros templos, hemos de salir en busca de la oveja perdida.
- e) Una pastoral renovada debe impulsar la participación de todos los miembros en la vida de la comunidad procurando que los que son ya colaboradores lleguen a ser incluso corresponsables en la única misión de la Iglesia: edificar la comunidad y construir el mundo de acuerdo a los valores del Reino de Dios.
- f) La personalización será otra de las notas de una pastoral renovada, ya que no somos seres en serie. Para ese acompañamiento personal, habrá que procurar la formación de las personas que asuman este ministerio.
- g) Este nuevo estilo se expresará en el cuidado de los evangelizadores, mostrando cercanía e interés por su situación personal y por su actividad apostólica y procurando su formación. El Papa Francisco confirma esta necesidad: *“Reconozco que necesitamos crear espacios motivadores y sanadores para los agentes pastorales...”* (EG 77).
- h) Finalmente, siguiendo con las orientaciones papales, el anuncio ha de ser respetuoso con la libertad del otro, puesto que el Evangelio “se propone, no se impone”, estimulante, vital e integral (cfr. EG 165).

IV. UNA PARROQUIA RENOVADA

El Papa Francisco nos ha recordado que todas las comunidades están llamadas a una conversión pastoral (cfr. EG 25). Esa renovación ha de buscar siempre recuperar la fidelidad a la propia vocación de la Iglesia. La conversión ha de afectar también a las estructuras y, por lo tanto, también a la parroquia. Esa reforma de las estructuras debe procurar que sean misioneras y que los agentes pastorales se coloquen en actitud de salida (cfr. EG 27). La pastoral misionera que se nos reclama hoy necesita la colaboración de evangelizadores preparados, y también el concurso de comunidades abiertas, corresponsables y fraternas. En palabras de los obispos vascos, “*construir comunidades vivas de fe ha de ser un objetivo irrenunciable en estos tiempos de increencia*”². La calidad humana y cristiana de las relaciones en el seno de una comunidad parroquial, movimiento o grupo, es la mejor receta para la evangelización. Necesitamos, pues, comunidades cristianas que vivan la comunión con vistas a la misión.

Aunque algunos de los aspectos que trataremos a continuación ya han sido abordados en cuadernos precedentes, será útil repasarlos ahora, centrándonos en lo específico de la parroquia.

1. La parroquia: célula de la Iglesia (cfr. AA 10)

La parroquia representa, en cierto modo, a la Iglesia visible establecida en toda la tierra (cfr. SC 42). Es la última localización de la Iglesia formada por gentes de todas las razas, lenguas, clases sociales y culturas. En definitiva, es la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos e hijas (ChL 26).

Más que un edificio, una estructura, o un territorio, la parroquia es la familia de los hijos de Dios. “*La parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio*” (CIC 515, 1).

En la parroquia están presentes los elementos fundamentales que constituyen la Iglesia: la celebración de la Eucaristía y los demás sacramentos, la predicación del Evangelio, la colaboración de los carismas y la unidad bajo la presidencia del ministro ordenado.

Su importancia es fundamental. Podemos decir que, aunque ella sola es insuficiente para realizar toda la tarea que tiene encomendada la Iglesia, hoy por hoy es insustituible (cfr. ChL 26). En la parroquia se encuentra una encarnación de la Iglesia universal próxima, asequible para celebrar la fe, para la iniciación cristiana, para el compromiso caritativo social; además, de hecho, es la comunidad eclesial más contactada por los fieles.

2. Una institución que necesita renovarse

Ese carácter insustituible de la parroquia no nos puede hacer olvidar las adherencias que la rutina, la mala praxis, el paso de los años y, en definitiva, el pecado, han ido dejando en ella. Atendiendo a las razones que a continuación señalamos, la renovación, pues, se hace imprescindible.

² Obispos vascos, op. cit., nº 17.

- a) La pastoral de mantenimiento ha producido el entreguismo de los que creen que no se puede hacer nada nuevo. Algunos han dicho que la parroquia aparece como el principal soporte de un cristianismo establecido y sociológico.
- b) Se produce, con frecuencia, una desvinculación autárquica con relación a la diócesis y al arciprestazgo que se manifiesta, entre otros modos, en la falta de seguimiento y apoyo a las programaciones diocesanas y arciprestales y en la aplicación insuficiente de la normativa diocesana y de las indicaciones emanadas del arciprestazgo.
- c) A pesar de que se han ido incorporando a la acción pastoral religiosos/as y seglares, aún se advierte un excesivo clericalismo.
- d) Faltan programaciones y hay desvinculación, descoordinación, y desconocimiento entre los grupos de la misma parroquia, cuando estos existen.
- e) A pesar del gran esfuerzo catequético que se ha hecho, se olvidan los procesos de la Iniciación Cristiana y la catequesis de adultos.
- f) Falta espíritu evangelizador y misionero y sobra rutina litúrgica. Ya el Congreso *Parroquia evangelizadora* decía: “Somos conscientes de que nos falta dinamismo evangelizador... En su conjunto, la actividad que se realiza hoy en nuestras parroquias aparece muy centrada en la vida interna de la misma comunidad, replegada sobre los servicios y atención a los practicantes, con una pérdida de dinamismo evangelizador en medio de la sociedad”³.
- g) Y, en fin, el compromiso social es insuficiente.

A estos defectos hay que añadir ciertas limitaciones: la movilidad de las personas; la insuficiente autonomía evangelizadora que las hace depender de estructuras supra-parroquiales como las Unidades pastorales o los arciprestazgos; la escasez de fieles en muchas parroquias rurales, especialmente de montaña; y, en fin, la escasez de clero para la atención pastoral. Parte de las soluciones pasarán por hacer efectivo el espíritu de las Unidades pastorales. A esto nos referiremos más adelante.

3. Hacia una renovación de la parroquia

La parroquia, en palabras del Papa Francisco, no es una estructura caduca, puesto que tiene una gran plasticidad, sin embargo, es necesario renovarla para que produzca frutos de cercanía a la gente, de comunión, de participación y de misión (cfr. EG 28).

Más arriba hemos definido la parroquia como célula de la Iglesia. Eso quiere decir que sus rasgos fundamentales son los propios de la Iglesia. Para renovar la parroquia no hay que hacer cosas especiales sino recuperar creativamente sus rasgos fundamentales: la comunión, la liturgia, el testimonio y el servicio.

- 3.1. El primer rasgo identificativo de la Iglesia es **la comunión**. Generada por la Trinidad, debe asumir la forma comunitaria sin anular la legítima diversidad. De hecho, se la ha llamado también “comunión de comunidades”. La comunión se fundamenta también en la común vocación al seguimiento de Cristo. La comunión en la parroquia debe

³ Congreso “*Parroquia evangelizadora*”, Edice, Madrid 1989, 90.

expresarse en la fraternidad, la corresponsabilidad, y también en la apertura a otras realidades eclesiales.

- 3.2. La parroquia debe empeñarse también en **la liturgia**, que es la que tiene la primacía real sobre la vida eclesial. En efecto, la parroquia es engendrada por la Eucaristía. Lo dice el Concilio Vaticano II: “*Ninguna comunidad cristiana se edifica si no tiene su raíz y quicio en la celebración de la santísima Eucaristía*” (PO 6). La parroquia – señala san Juan Pablo II- se funda sobre un lugar teológico, pues es una comunidad eucarística (ChL 26). La Eucaristía, en fin, está en el centro del proceso del crecimiento de la Iglesia (EE 21).
- 3.3 El tercer rasgo a tener en cuenta es **el testimonio**. Es la tarea que el resucitado confía a los apóstoles (cfr. Act 1, 8). La parroquia es el espacio para dar testimonio, es decir, para vivir la vida al estilo de Jesús.
- 3.4. Finalmente, la parroquia ha de renovarse siendo fiel a su **identidad servidora**. Ejercer el servicio es fundamental para el que quiere seguir al que no ha venido a ser servido sino a servir. Ese servicio va más allá de lo meramente asistencial, ha de ser promocional, y tiene que abrir a la esperanza escatológica.

Los cuatro rasgos señalados indican la dirección que la parroquia debe seguir para ser Iglesia. Pero hemos de añadir alguna indicación más en orden a configurar una parroquia renovada y capaz de responder a los retos pastorales que nos presenta el mundo de hoy. Señalamos las siguientes líneas de acción:

- a) **Una parroquia misionera no puede olvidar el desarrollo de la dimensión mística.** El rostro misionero de la parroquia se manifiesta allí donde se ofrece a todos la posibilidad de crecer en la fe, de hacer viable una auténtica vivencia espiritual para el creyente en la condición normal de la existencia (cfr. Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte* 16).
- b) **Potenciar la Iniciación cristiana (IC) y la catequesis de adultos.** La iniciación es el momento en que la Iglesia madre engendra hijos y se regenera en el tiempo. Esta acción se inserta con naturalidad en el marco parroquial, si bien debería recibir sus primeros cuidados en el seno de la familia. A ella le debería dedicar la parroquia sus mejores esfuerzos. Hay que ayudar a la institución familiar a transmitir valores básicos como la confianza en la vida, la capacidad de optar, la relación humana profunda, la comprensión de la vida como un bien que hay que compartir y gastar por los demás. Y, por supuesto, hay que ayudarla a que transmita la fe en el Dios de Jesucristo. Además, hay que procurar una atención especial a la catequesis y a los catequistas y, en fin, hay que coordinar las experiencias, los recursos y las decisiones fundamentales para la IC.
- c) **Hay que discernir, valorar y desarrollar las múltiples potencialidades misioneras de la pastoral ordinaria**, a través de la que podemos acercarnos a personas con fe débil e incluso a personas con fe muerta. Esto nos exige creatividad para conectar con gentes muy diversas en su vivencia de la fe y la adhesión a la Iglesia y para suscitar en ellas inquietudes y preguntas sobre el sentido de la vida. También hemos de acentuar nuestra acogida, haciendo que lo cordial se sobreponga a lo burocrático, y tener suficiente arrojo misionero. El cuidado de la dignidad de nuestra labor pastoral tampoco puede ser razón suficiente para dejar de dar la bienvenida a nadie. “*La legítima preocupación –dicen los prelados vascos- por celebrar bien los sacramentos*

no debe ser obstáculo para atender de manera evangélica y evangelizadora a quienes se acercan a la comunidad sólo con ocasión del bautizo o la primera comunión de sus hijos"⁴. En definitiva, el testimonio de Jesús de Nazaret fue claro: nunca se ha de quebrar la caña cascada (cfr. Is 42, 3), al contrario, con paciencia paternal, se ha de dejar crecer juntos el trigo y la cizaña, evitando arrancar antes de tiempo las "malas hierbas" (Mt 13, 24-30).

- d) **Abrir la parroquia a un horizonte más amplio.** Nuestra fe no puede sustraerse al diálogo con las personas y los ambientes que están condicionados por una mentalidad una cultura extraños e incluso enemigos del Evangelio. Por otra parte, la parroquia no puede estar cerrada a la realidad de la Unidad pastoral, ni al arciprestazgo, ni a la diócesis. Tampoco puede permanecer ajena a la pastoral sectorial y a los movimientos y asociaciones. En ellos encontrará los mejores aliados para llegar a los distintos ambientes y a las personas alejadas de la fe y de la comunidad eclesial.
- e) **Incentivar el compromiso de los laicos en medio del mundo.** Es utópico esperar de todos los bautizados un seguimiento "comprometido". Hoy se tiende a utilizar como único criterio de la calidad de vida cristiana el compromiso parroquial. Los creyentes no deben agotar sus energías vitales en una vertiginosa militancia intraparroquial, sino que deben ir al mundo para ser testigos de la esperanza que hay en ellos. En ese sentido, se hace necesario también desclericalizar a los laicos.
- f) Este nuevo estilo misionero, nos reclama **repensar el ministerio presbiteral.** El sacerdote no lo puede ni lo debe hacer todo. Cada vez se hace más necesario que se centre en aquello que sólo él puede hacer. Debe cuidar de la conservación del patrimonio de la fe de la Iglesia y de su traducción a lenguajes comprensibles para el hombre y la mujer de hoy; debe celebrar los sacramentos, particularmente la Eucaristía y la Penitencia; y, en fin, ha de ser servidor de la comunión, promoviendo y compaginando vocaciones, carismas y ministerios en una corresponsabilidad que tienda a expresarse en la sinodalidad.
- g) La parroquia ha de **favorecer la corresponsabilidad en su seno.** "*Los seglares –dice el Concilio Vaticano II- tienen su parte activa en la vida y en la acción de la Iglesia, como partícipes del oficio de Cristo sacerdote, profeta y rey. Su acción dentro de las comunidades de la Iglesia es tan necesaria, que sin ella el propio apostolado de los pastores no puede conseguir la mayoría de las veces plenamente su efecto*" (AA 10). La misma misión la compartimos los laicos, los sacerdotes, y también los religiosos. Nuestros servicios a la Iglesia son diferentes, pero la misión es común. Esto reclama una responsabilidad diferente, pero compartida (AA 2).
- h) **Comprometida socialmente.** Por estar cerca de la gente, la parroquia está cerca de los problemas económicos, culturales y sociales. Frente al impacto laicista de recluir la fe en la intimidad de las personas, afirmamos con el Papa Francisco que una auténtica fe implica el deseo de cambiar el mundo y que "*cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres*" (EG 187).

⁴ Obispos vascos, op. cit., nº 78.

V. LAS UNIDADES PASTORALES

Hemos afirmado más arriba el carácter insustituible de las parroquias, pero también hemos dicho que son insuficientes. Esa insuficiencia se advierte, sobre todo, cuando se muestran incapaces de asegurar alguno de los elementos fundamentales que la constituyen. Esto sucede de hecho en un buen número de parroquias de nuestro mundo rural e incluso se cierne como amenaza sobre algunas del centro de nuestras ciudades.

1. Identidad y razón de ser de las Unidades pastorales (Upas)

Para responder a deficiencias como el excesivo parroquialismo y la falta de comunión eclesial, el fuerte protagonismo clerical en la acción pastoral, y la disminución y envejecimiento de la población rural y de los sacerdotes, ha nacido la Upa. La Upa, realidad intermedia entre el arciprestazgo y la parroquia es una comunidad de fieles, antes que una realidad territorial, una agrupación de parroquias que conservan sus derechos y deberes, encomendada a un párroco o a un grupo sacerdotal, que se unen con vistas a la ayuda mutua y a la acción común. Sus fines son: facilitar la misión evangelizadora de la Comunidad, lo que se hace inviable en comunidades pequeñas, empobrecidas e incapaces de desarrollar una pastoral sectorial y especializada; desarrollar la eclesiología de comunión del Concilio Vaticano II superando el parroquialismo y favoreciendo el desarrollo de la vida religiosa y los ministerios laicales y su colaboración en la evangelización; y, en fin, hacer más patente, en cada lugar, a la Iglesia de Cristo, a través del testimonio de vida en fraternidades sacerdotales y el trabajo en común en equipos apostólicos.

2. Razón de ser de las Upas

2.1. **Para facilitar la misión evangelizadora de la Iglesia.** La Iglesia existe para evangelizar, sin embargo, la imposibilidad de poner en ejercicio los distintos ministerios pastorales, la incapacidad de muchas parroquias para constituir una auténtica comunidad por escasez de fieles, hace imposible esa misión evangelizadora. Para contar con una comunidad suficiente y con los ministerios de lectores, acólitos, cantores, etc., así como con el ministerio insustituible de un sacerdote, se necesita, en muchos casos, dilatar los límites de la propia parroquia.

2.2. **Para profundizar en la comunión eclesial superando el parroquialismo y el clericalismo.** El Papa san Juan Pablo II propuso a la Iglesia al comienzo del tercer milenio “*hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión*” (NMI 43). Habrá que superar, en primer lugar, el parroquialismo. Como reconoce el *Directorio para el ministerio pastoral de los Obispos*, las Upas pueden ayudar a “*promover formas de colaboración orgánica entre parroquias limítrofes*” (n. 215). Nos brindarán también la oportunidad de desarrollar la vida religiosa y los ministerios laicales y su colaboración en la evangelización. La comunión no puede ser meramente espiritual, se necesita poner en ejercicio la corresponsabilidad a través de estructuras participativas. También lo indica Juan Pablo II: “*los espacios de comunión han de ser cultivados y ampliados día a día, a todos los niveles, en el entramado de la vida de la Iglesia... Para ello se deben valorar cada vez más los organismos de participación previstos por el Derecho canónico, como los consejos Presbiterales y Pastorales*” (NMI 45).

2.3. **Para hacer más patente en cada lugar a la Iglesia de Cristo a través de las fraternidades sacerdotales y los equipos apostólicos.** Ya el Concilio Vaticano II pedía que se fomentara entre los sacerdotes alguna manera de vida en común o de convivencia, que puede revestir muchas formas, según las necesidades personales o pastorales, *“a saber, la convivencia, donde fuera posible, o la mesa común o, por lo menos, las reuniones frecuentes y periódicas”* (PO 8). *“Hoy –asegura en la misma línea Juan Pablo II- no se puede dejar de recomendar vivamente (las formas de vida común entre los sacerdotes) sobre todo entre aquellos que viven o están comprometidos pastoralmente en el mismo lugar. Además de favorecer la vida y la acción apostólica, esta vida común del clero ofrece a todos, presbíteros y diáconos, un ejemplo luminoso de caridad y de unidad”* (PDV 81; CD 30; PO 8; CIC 550,2).

Las Upas ofrecen también una buena oportunidad para la constitución de equipos apostólicos formados por sacerdotes, religiosos y fieles laicos (cfr. PO 9).

3. Las Upas en la diócesis de Santiago

El conjunto de los datos estadísticos referidos a la Archidiócesis de Santiago de Compostela revela la situación actual de la parroquia rural. Hemos observado una red parroquial muy densa, diseminada y enclavada, en su mayor parte, en el medio rural. El número elevado de parroquias, muchas de ellas con un número de habitantes muy reducido, así como la dispersión de las mismas constituye un verdadero problema a la hora de ofrecer un digno servicio pastoral.

En las últimas décadas estamos asistiendo a una profunda crisis de esta institución, tanto en su dimensión eclesial como social; que sin duda se verá agravada ante la inexorable reducción de sacerdotes en activo, unido a la elevada edad media de los mismos.

Esta situación urge como medida indispensable establecer una nueva planta parroquial y/o de Upas. Se trata de elaborar una distribución parroquial nueva atendiendo a las posibilidades reales de atención pastoral a las mismas, en este sentido, resultará prioritario considerar el número y edad de los sacerdotes y su adecuada distribución.

La nueva organización parroquial podría realizarse mediante la fusión efectiva de parroquias o mediante Upas o conjunto de parroquias limítrofes, que conservarían su personalidad jurídica. Situación ésta que podría recomendarse en el inicio del proceso, puesto que permitiría una más fácil readaptación hasta procurar un encaje estable de la nueva estructura organizativa de base territorial.

El objetivo del proceso de nueva planta es, en primer lugar, de carácter pastoral – funcional. En el futuro, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos de cada experiencia pastoral, se podría plantear la opción de la supresión de parroquias, solución que se ve, por ahora, problemática.

3.1. Sede central

Elección de la sede central. Las Upas compuestas por pequeñas comunidades parroquiales tendrá una sede central que será elegida según las circunstancias de orden pastoral, material y espiritual, y teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Que la parroquia tenga capacidad para realizar una pastoral sectorial contando con equipos de trabajo: liturgia, catequesis, caritas...
- b) Que sea capaz de animar y liderar la acción pastoral de la Upa, contando con la posibilidad de disponer de los servicios, al menos de un presbítero.

- c) La configuración geográfica: orografía, cercanía, comunicaciones, etc.
- d) La referencia de los servicios civiles: administración, centros sanitarios, centros escolares, comarcas, etc.
- e) Parroquias que dispongan de una vivienda digna y capaz en la que puedan convivir y reunirse varios sacerdotes, con locales o instalaciones adecuadas para las actividades pastorales.

Servicios de la sede central

- a) En esta sede central han de concentrarse, debidamente identificados, ordenados y clasificados, los libros parroquiales de las comunidades agrupadas, pero siempre y en cada caso, cada parroquia conservará sus propios libros de bautizados, de matrimonios y de difuntos (can. 531 §1), en que se inscribirán diligentemente los respectivos bautismos, matrimonios y defunciones, siguiendo las prescripciones del derecho (cc. 877 §1, 1121 y 1182), así como los libros de cuentas de cada parroquia, donde se detallarán los ingresos y salidas de cada una de las parroquias que forman la Upa.
- b) En esta sede central debe estar la residencia del sacerdote o sacerdotes que trabajan juntos en la misma unidad y el despacho parroquial unificado, a pesar de que cada parroquia siga manteniendo la titularidad de sus propios libros sacramentales.
 - c) La sede central de cada Upa debe tener un archivo en el que se guardarán debidamente todos los documentos o expedientes relativos a celebración de sacramentos, licencias de sepulturas, contratos, inventarios, etc.

3.2. Atención ministerial

- a) Cada una de las Upas tendrá como responsable (párroco) a uno o más sacerdotes (“*in solidum*” o párroco y vicario/s parroquiales), dependiendo del número de habitantes y comunidades parroquiales que integren la unidad, así como de la edad o situación personal de alguno de los sacerdotes con cuidado pastoral en la unidad.
- b) Los nombramientos de sacerdotes se harán teniendo en cuenta las exigencias de la nueva configuración y mapa pastoral.

3.3. Servicios pastorales

- a) Los servicios pastorales deben ser organizados con una visión de conjunto, se programarán y realizarán teniendo en cuenta las necesidades reales de los fieles y las posibilidades de los agentes pastorales.
- b) Cada Upa ha de contar con un único Consejo Pastoral (can.536), compuesto, a ser posible, por representantes de cada comunidad parroquial y comunidades integradas en ella.
- c) Cada unidad tendrá un solo Consejo de Asuntos Económicos (can.537) que administrará las cuentas individualizadas de todas las parroquias. Aunque cada parroquia conserve su autonomía económica, se ha de tener en cuenta el principio cristiano de la comunicación de bienes, respetando los derechos adquiridos de cada parroquia y la voluntad de los donantes. Además, se establecerá un fondo común que

sirva para sufragar los gastos propios de la Upa. Se contemplará también la posibilidad de invertir en dotaciones de la sede de la Upa haciendo constar el tanto por ciento que corresponde a la parroquia inversora.

3.4. Celebración de la fe y catequesis sacramental

- a) La eucaristía dominical y de las fiestas de precepto diocesanas (can.534) se celebrarán en la sede central de cada unidad y a una hora fija. En las demás iglesias se celebrarán otras misas dominicales o de precepto de manera habitual, alternativa o rotativa, según lo requieran las circunstancias.
- b) En las iglesias donde no hay misa dominical y teniendo en cuenta la dificultad de algunas personas para trasladarse a otra iglesia donde hay celebración eucarística, se recomienda programar *Celebraciones Dominicales en Ausencia de Presbítero* según el correspondiente *Directorio de la Conferencia Episcopal Española*. Para ello habrá que preparar algunos laicos y proporcionarles los materiales necesarios para que puedan hacer dignamente la celebración de la palabra y distribuir la comunión eucarística.
- c) Es de desear que la Vigilia Pascual y otras solemnidades de especial relevancia, así como el sacramento de la confirmación, las celebren unidas todas las parroquias de la Upa.
- d) En todas las parroquias se asegurará la celebración de las fiestas patronales y locales el día señalado, así como las exequias de los fieles y el primer aniversario.
- e) En los días laborables, los sacerdotes celebrarán también la eucaristía previamente programada en las distintas comunidades de manera rotatoria y con la frecuencia conveniente.
- f) Dedicarán el tiempo oportuno para desempeñar en los días laborables otras actividades pastorales como la visita a los enfermos, la atención sacramental a las personas que lo requieran o el ejercicio de algunas prácticas de piedad.
- g) La catequesis será organizada en sus distintos niveles con criterios de unidad e integración. Cada Upa debe fijar el lugar o lugares, fechas y horas de la catequesis de los sacramentos de la iniciación cristiana y las sesiones o cursillos de preparación al matrimonio y de la formación cristiana de adultos.

3.5. Corresponsabilidad de los fieles

- a) Algunas personas, caracterizadas por su conducta cristiana ejemplar y debidamente preparadas, podrán ser designadas por el párroco como responsables de la comunidad, encargándoles servicios pastorales como el de la catequesis (can.776), las celebraciones de la Palabra (cc.230 §3, 759), ministros extraordinarios de la Comunión (cc.230 §3, 910 §2). Estas personas están llamadas a ser los primeros colaboradores y los más asiduos agentes pastorales, junto con el/los sacerdotes, en sus propias comunidades y en el conjunto de las unidades parroquiales.
- b) El párroco debe procurar que en cada iglesia haya alguna persona o familia que se responsabilice del digno mantenimiento y conservación del templo y de otras dependencias parroquiales.

- c) Cáritas y enfermos. La colaboración de los laicos, bajo la guía de los pastores, debe llegar también al campo de la acción caritativo-social. En este sentido, será conveniente establecer en cada Upa una cáritas y un equipo de pastoral de la salud.
- d) Presencia en la vida pública. El cristiano laico está llamado a ser sal y luz y a organizar las cosas terrenas según el plan de Dios. Lo hará a través de un compromiso individual y, al mismo tiempo, a través de instituciones como la familia, los partidos políticos, los sindicatos, la escuela, la universidad, el mundo de la economía y la empresa, los Medios de Comunicación Social, etc.

3.6. Nuevo mapa de las Upas

El establecimiento del nuevo mapa de las Upas será importante, pero más importante aún será la renovación pastoral de la que venimos hablando. De poco serviría el nuevo mapa si no impulsáramos una pastoral de comunión y corresponsabilidad, una pastoral de misión, una pastoral de formación, una pastoral de solidaridad, una pastoral organizada, y una pastoral de fraternidad sacerdotal y apostólica.

Criterios para diseñar el nuevo mapa:

- a) Se indicarán las sedes centrales y las parroquias que las formarán. Para el establecimiento de las sedes, se tendrán en cuenta los criterios indicados con anterioridad.
- b) Cada Upa ha de contar con el servicio al menos de un sacerdote. Para proceder al cálculo de las que podríamos atender teniendo en cuenta este criterio, hemos de tener presente que el número de sacerdotes va a disminuir de forma acelerada en los próximos años. Proponemos como referencia el número de sacerdotes menores de setenta y cinco años de los que vamos a disponer dentro de nueve años: ciento cuarenta y siete. Se supone que algún sacerdote deberá dedicarse en exclusiva a los cabildos o a la curia y, por lo tanto, no podrá destinarse al servicio parroquial. Por otra parte, setenta y siete parroquias cuentan en la actualidad con más de cinco mil habitantes, con lo que podemos considerarlas, ya desde ahora, sedes de Upa. En conclusión, podrían crearse, en el ámbito rural, entre cincuenta y sesenta sedes.
- c) Aunque el establecimiento del nuevo mapa no signifique que se vaya a proceder de inmediato a ajustar los antiguos nombramientos a lo indicado, desde luego ha de marcar un horizonte hacia el que caminar a partir del momento de su aprobación por la autoridad competente.

FICHA ÚNICA

Sería deseable que todos los miembros del grupo sinodal leyesen con calma el cuaderno entero. Si esto no es posible, al menos el moderador debe hacer un esfuerzo para explicar al grupo los puntos fundamentales.

La reflexión común podrá girar en torno a los siguientes puntos:

-Algunas parroquias parece que apenas tienen más función que la de mantener el culto. ¿Qué otras dimensiones se pueden aportar para que la pastoral de la Iglesia sea verdaderamente evangelizadora?

-¿Cuáles son los elementos que nunca deberían faltar en la pastoral? ¿Pueden alcanzarse desde una perspectiva exclusivamente parroquial?

-La reestructuración pastoral está motivada tanto por necesidades de personal y recursos como por la urgencia de una mejor coordinación en las actividades de la diócesis. Para ello, en este proyecto se insiste en la organización de unidades pastorales, lo cual implica cambios importantes en la forma de llevar las parroquias. ¿Cómo afectarán esos cambios a nuestras comunidades en su forma de vivir, transmitir y celebrar su fe?

-¿Qué ventajas y qué peligros encontramos a esta propuesta de renovación?

-¿Cómo se podría organizar concretamente nuestra zona para funcionar de forma más eficaz pastoralmente?

-¿Habría modelos realistas alternativos al que aquí se propone?